

Ituango, 18 de enero de 2021

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Consorcio CCC Ituango radica ante Cámara de Comercio de Medellín solicitud para convocar a tribunal de arbitramento

El Consorcio CCC Ituango radicó el día de hoy ante el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, la solicitud de inicio de un arbitraje internacional para resolver de manera definitiva la controversia existente con Empresas Públicas de Medellín (EPM), en relación con las afectaciones sufridas por el Proyecto Hidroeléctrico Ituango. Este es un proceso al cual se acude por ser el mecanismo acordado contractualmente con EPM para solucionar las controversias que surjan entre las partes.

El Consorcio CCC Ituango demostrará, ante el Tribunal Arbitral de carácter Internacional, que técnica y jurídicamente no tuvo responsabilidad en los hechos que dieron lugar a la contingencia. Adicionalmente, buscará que le sean resarcidos los perjuicios por los impactos reputacionales y económicos que ha sufrido.

Al acudir al Tribunal Arbitral, el Consorcio espera que expertos reconocidos internacionalmente en la resolución de este tipo de controversias presenten una conclusión sobre los aspectos debatidos entre las partes.

Paralelamente, resaltamos que mantenemos ánimo conciliatorio cuyas fórmulas de arreglo deben fundarse en la ausencia de responsabilidad en lo ocurrido.

Ratificamos nuestro compromiso de aportar nuestra experiencia en la terminación del Proyecto Hidroituango y cumplir con lo pactado en la reciente ampliación del contrato tal como lo hemos venido haciendo.

Consorcio CCC Ituango

